MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
COMITÉ DE EVALAUCION
LICITACIÓN CONTRATACION DIRECTA DE OFERTAS N° 07/2013
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BERNARDINO CABALLERO
ANALISIS

	DESCRIPCION DEL REQUISITO	***ING. RUBEN ZAYAS V.***		***WILFRIDO SCHOLLER***		***ING. FABIAN LISCHUK***	
		CUMPLE	***NO CUMPLE***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***	***CUMPLE***	***NO CUMPLE***
a	El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.	x		x			x
b	Fotocopia Simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		x		x	
c	Fotocopia Silmple de la cédula tributaria del oferente (RUC	x		x		x	
d	Fotocopia Simple de su última declaración del IVA	x		x		x	
e	Fotocopia Simple de la patente Municipal del Oferente	x		x			x
f	Presentacion de la DDJJ del Articulo 40 de la Ley 2051/03	x		x		x	
g	La empresa deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de una póliza de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% (cinco por ciento) del monto total.-	x		x		x	
h	Declaración Jurada "Por la cual se garantiza que ningun oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Org. Inter. del trabajo (OIT), del código del trabajo, el código de la niñez y de la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	x		x		x	

i	Para el margen de preferencia se tendrá en cuenta las siguientes disposiciones: Art. 2, de la Ley 4558/11 “Dispóngase que en las contrataciones que realice el estado Paraguayo por vía de proceso de carácter Nacional, se establezca del 20% (veinte porciento), a favor de los productos y servicios Nacional”; así como el Art. 2 Inc. “C”, del Decreto 6225/11 que menciona: “En las contrataciones de obras que realicen las Municipalidades y Gobiernos Departamentales, la convocante podrá disponer que por lo menos el 70% (setenta porciento) de la mano de obra a ser empleadas de quienes resulten adjudicadas, deberán ser domiciliados en el territorio de la convocante. En caso de ser adjudicado el oferente presentar una Declaración Jurada con los datos del personal a emplear con la ejecución del contrato.	x		x			x

Que conforme al Acta de apertura de ofertas se ha contado con la participacion de los siguientes oferentes como se podra observar que el primer oferente en este caso el Ing. Zayas ha cumplido con todas las documentaciones requeridas por la convocante como asi tambien el segundo oferente el Sr. Wilfrido Sholler;y el tercer oferente Ing. Fabian Lischuk no ha presentado el formulario de oferta debidamente completado y preparado, y por lo tanto se recomienda ADJUDICAR en este caso a la oferta mas baja a favor del ING. RUBEN ZAYAS que ademas de tener la oferta mas baja tambien ha cumplido con todas las documentaciones requeridas en la carta de invitacion, poniendo a consideracion de la Intendecia la adjudicacion pertinente.-

.....
Ing. Andrés Taoka
Concejal Municipal

.....
Sr. Koma Ochi
Concejal Municipal